



miércoles 17 de mayo de 2017

LA RÁPIDA ACTUACIÓN DE POLICÍAS Y BOMBEROS EXTINGUE UN FUEGO EN UNA PANADERÍA.

[Descargar imagen](#)



Eran las 00,20 horas de esta madrugada cuando una llamada de Emergencias 112 alertaba a la Policía Local de la declaración de un incendio en una panadería situada en la calle Gómez de Rivera de nuestra localidad. De inmediato se persona una patrulla de agentes municipales, a la que se une otra de la Guardia Civil, pudiéndose comprobar que el incendio se había declarado en un horno que funcionaba con gasoil.

Los agentes intentan reprimir el incendio con extintores en tanto llegan los bomberos que, tras la llegada de dos dotaciones, se hacen con el mismo y lo pueden extinguir.

No hay que lamentar lesiones personales, sólo los materiales, especialmente por la humareda.